

Invitan al **FORO AMBIENTAL** por el agua, la vida y la naturaleza.

**Es el momento de mostrar cuánto
quieres tu tierra, te esperamos.**

¡Moniquirá no se vende, se cuida y se defiende!

1

**Presente y futuro del medio
ambiente en Colombia.**

Ponente: Manuel Rodríguez Becerra.
Exministro de Medio Ambiente.

2

**La política gubernamental
con respecto a la protección
ambiental en los territorios
y la minería.**

Ponente: Miguel Ángel Julio.
Subdirector de educación y
participación del Ministerio de Medio
Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Importancia de la preservación y
protección de las áreas protegidas,
en particular la Serranía El Peligro y
su zona de amortiguación.**

Ponente: Fernando Gast Harders.
Ex-Director Instituto Alexander Von
Humboldt.

3

**Impactos en los ecosistemas, el agua,
la salud y efectos que causarían las
actividades de CEMEX en nuestra
región y que ha causado en otros
lugares donde ha operado.**

Ponente: Cabildo
Verde Moniquirá.

4

AGOSTO

**Sábado
24
2024**

9:00 a.m

**Moniquirá, Boyacá
antiguo Club de Tiro**

APOYAN:



El 24 de agosto como estaba programado se realizó el Foro por la Vida, El Agua, La Naturaleza y en contra de la pretensión de Cemex de adelantar explotación de piedra caliza en Moniquirá.

Tal como se había proyectado el Foro por la vida, el agua, la naturaleza y contra las pretensiones de la Empresa Multinacional Cemex, se realizó el evento con una asistencia cercana a las 600 personas provenientes de varios municipios como Gachantivá, Togui,, Villa de Leyva, Arcabuco, Barbosa, Puente Nacional, Vélez, La Peña y Moniquirá invitadas por los colectivos ambientalistas que vienen sintiendo como propio el desastre que se tendrá de no acometer unas acciones que impidan la prórroga de la licencia que las autoridades correspondientes: ANM y Corpoboyacá por un período a los 30 años más.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Saludo de Lina María Castillo Franco
- 2.- Intervención de Luz Mélida Ruiz Castellanos.

Presenta unos versos. Su majestad el Roble.
- 3.- Himno Nacional.
- 4.-Intervención del Alcalde de Moniquirá.
- 5.-Intervenciones de los ponentes.
- 6.- Participación de asistentes al Foro.

Desarrollo:

Cumpliendo con el protocolo, La Concejal Lina María Castillo da la bienvenida a los participantes, se escuchan las notas del Himno Nacional, se leen unos versos por la líder Luz Mélida Castellanos.

El Alcalde de Moniquirá Fredy Iovanny Pardo Pinzón interviene para fijar la posición de la administración con relación a la problemática en curso. Dice: “La garantía que tiene que generar un mandatario se enmarca en el deber legal y constitucional y, en esos deberes constitucionales de una autoridad municipal es propender por el desarrollo sostenible. Claro: garantía de derechos para la comunidad. Lamentable o afortunado como sea, no soy la autoridad que otorga una licencia minera o el instrumento ambiental. No sé, si Corpoboyacá esta acá. Ah sí; básicamente ellos lo explicarán en su momento, pero reitero el compromiso del Alcalde, es total. Es garantía de los derechos colectivos y del medio ambiente. En donde se avizore cualquier situación en la cual yo pueda intervenir y desde la condiciones de la ley, me permitan, ahí estaré. Es decir, los derechos colectivos y el medio ambiente, están por encima de cualquier otro derecho porque son conexos a la vida y transversales a la dignidad humana. Yo lo dije al inicio de mi intervención: vengo de ser el defensor de los derechos humanos de todo el departamento de Boyacá. Como Alcalde,

obviamente desde que las herramientas me lo permitan, desde lo administrativo, lo legal y constitucional defenderé hasta el último minuto esas garantías. Mi posición garante completa.” Sobre Cemex no lo mencionó, evadiendo su compromiso como vocero de la comunidad en defensa del medio ambiente que se afectará con la continuidad de explotación por Cemex.

Seguidamente se escucha un audio de la Senadora Ayda Avella en apoyo a la lucha que se viene dando: Destaca la importancia de la Serranía El Peligro. Defenderla y protegerla. Los Bosques de niebla. Anuncia que intervendrá en la Comisión del agua del Congreso de la República para hacer la denuncia y buscar apoyo. Señala que El agua es prioritaria por eso, estará presente y atenta a la defensa de esta hermosa región.

5.- Intervenciones de los ponentes:

-Fernando Gast Harders. (Biólogo) Del Instituto Humboldt:

Es determinante la Defensa de la Serranía El Peligro. Hay información para tomar decisiones. Acometer unas tareas que debe hacer la sociedad civil como conocer a profundidad a la empresa Cemex. Sus objetivos. La política ambiental. Defender de los bosques de robles y demás especies amenazadas de flora y fauna. Exigirle a las entidades ambientales para que fijen una posición de los títulos mineros. Como se afectan los recursos hídricos y demás recursos naturales. Existen cavernas que se contaminarán con los lixiviados de la piedra caliza. Solicitar a Corpoboyaca la relación causa-efecto y los diferentes riesgos en curso frente al problema medioambiental.

Defensa de la Serranía El Peligro. Hay información para tomar decisiones. Unas tareas que debe hacer la sociedad civil es conocer la empresa Cemex. Por qué. El cómo. Sus objetivos. Tiene política ambiental. Defensa de los bosques de robles y demás especies amenazadas de flora y fauna. Exigirle a las entidades ambientales para que fijen una posición de los títulos mineros. Como se afectan los recursos hídricos y demás recursos naturales. Existen cavernas que se contaminarán con los lixiviados de la piedra caliza. Solicitar a Corpoboyaca de la relación causa-efecto. Soluciones.

Riesgo igual a la amenaza por la vulnerabilidad. Se analizan los diferentes riesgos en curso frente a un problema medioambiental.

Criterios funcionales y geográficos. Iguasú por ejemplo. Términos de transparencia.

Serranía El Peligro está prohibida la minería por resolución. Monitoreo a las empresas, a los ecosistemas. Sobre Cemex no lo mencionó. Evade su compromiso.

-Intervención musical de guitarra clásica por Víctor Ricardo Torres. Tierra de Libertad.

-Miguel Ángel Julio: Subdirector de educación y participación del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible y la Política gubernamental con respecto a la protección ambiental en los territorios frente a la minería.

Lo ambiental establece una relación entre la naturaleza y la cultura. El territorio es la relación histórica y política que le da sentido a los pobladores, habitantes del territorio. Defender los derechos de la naturaleza. La lucha es a favor de la vida y la defensa del medio ambiente.

Relación entre el páramo y el origen del agua para ubicar su importancia. Ordenamiento ambiental del territorio de acuerdo a estrategias en armonía con las tradiciones culturales de la región

alrededor del agua democratizando del acceso y uso del líquido vital. El gobierno nacional viene trabajando

Las fronteras son humanas y las delimitaciones por las fronteras del territorio. Un nuevo modelo de minería del país que preserve los ecosistemas y el agua. Boyacá en paz con la naturaleza.

-Intervención de Elkin Forero. Poeta declamador costumbrista.

-Saludo de Aida Avella. Senadora. Destaca la importancia de la Serranía El Peligro. Defenderla y protegerla. Bosques de niebla. Comisión del agua del Congreso de la República extenderán la información para el apoyo. El agua es prioritaria por eso se estará presente en la defensa de esta hermosa región. Participar el Cop 16.

-Intervención de Elkin Forero. Poeta declamador costumbrista.

-Intervención por el CVM del Ingeniero Forestal, Duvier Olaya.

Presenta las imágenes explicatorias de la Serranía El Peligro y la delimitación del título minero de Cemex, teniendo en cuenta las fronteras agrícolas. El título tiene el 56 % de Bosques naturales. Alrededor existen zonas de preservación del suelo. Una gran tarea: Defender el 21 % de bosques que perviven en Moniquirá como las Zonas de recarga hídrica retenedoras del agua que alimentan las fuentes superficiales tipo, quebradas y ríos.

El PONCA de la Región de la Hoya del Río Suárez o Saravita, define el territorio como asunto estratégico en lo ambiental. Las 342 hectáreas son zonas de recarga hídrica. 122 fincas tocadas por el título minero y 56 viviendas en los alrededores del título minero de Cemex en inminente riesgo. La consigna inalterable es la defensa del territorio y la Reserva y Parque Natural El Peligro con su exuberante flora y la riqueza faunística.

-Intervención por el CVN de Gilberto Garcés Ulloa. Geólogo.

Insiste sobre la afectación de las formaciones arcabuco, cumbre y rosablanca. A la vez, tener en cuenta labores de perforación terrestres y aéreas respectivas. Hacer cartografía de yacimientos, sinclinales, anticlinales y fallas geográficas. Analizar y cuantificar los componentes químicos de la piedra caliza. Calidad y uso del agua y las repercusiones en aguas subterráneas y superficiales.

-Carlos Gómez. Presidente del Cabildo Verde Moniquirá.

Realiza una exposición definida en los Efectos de la explotación minera de piedra caliza en el elemento vital: el agua. El Impacto ambiental, visual. La contaminación del agua. Alteración del drenaje e infiltración del agua y el relieve. Cambios climáticos irreversibles.

Otras consecuencias: agrietamientos de paredes de las viviendas y sus estructuras armadas. Deterioro prematuro de las líneas de producción de agua. Afectación de las lluvias. Cambios en la cobertura del suelo. Modificación de los paisajes.

Implicaciones sobre la salud: problemas respiratorios, accidentes cardiovasculares. Problemas oculares. Las emisiones de particulados en Temas de cáncer.

Afectaciones respiratorias para evitar quedar como los pollos que les da el mal. No se dejen engañar porque les dan cemento para una placa huella. No dejarse comprar la conciencia por Cemex.

6.-Participación de los asistentes al Foro:

Afectación de Cemex en el municipio de Payandé Tolima. Daños por dinamita. El pueblo desbastado, sin agua semanal. Las vías con cráteras permanentes. No permitirlo en Moniquirá por sus tremendas consecuencias.

Plantean por sus experiencias como habitantes veredales las afectaciones al agua, los acuíferos. Sequedad de la quebrada de Hormas. La Sicha ha disminuido su caudal siendo la que abastece el acueducto de Moniquirá. Daños ambientales, contaminación de las quebradas. Las visitas de Corpoboyacca, no atienden las denuncias de los pobladores, haciéndose los de la vista gorda. Las canteras lavan la piedra con agua de las quebradas y las devuelven a las mismas como un lodazal de barro. No existen cuidadores del medio ambiente sin policía ambiental en Moniquirá y las demás autoridades ante informes de tala de bosques por ejemplo, no se actúa.

-Preguntas a entidades intervinientes en el Foro.

Corpoboyacca:

Manifiestan que, no le ha llegado ninguna solicitud de prórroga. Las organizaciones civiles podrán ser terceros intervinientes. De presentarse el trámite por Cemex, habrá repuesta inmediata.

Agencia Nacional Minera:

Están estudiando cuidadosamente la situación estando comprometidos con las comunidades y el medio ambiente, los factores sociales y ambientales. Sugieren que las comunidades deben defender el territorio de la explotación minera. Plantea que se podría reducir las 343 hectáreas de la Mina La Chapa para su explotación a 15 hectáreas.

-Intervenciones de los asistentes al Foro:

Afectación de Cemex en el municipio de Payandé Tolima. Daños por dinamita. El pueblo desbastado, sin agua semanal. Las vías con cráteras permanentes. No permitirlo en Moniquirá por sus tremendas consecuencias.

Plantean por sus experiencias como habitantes veredales las afectaciones al agua, los acuíferos. Sequedad de la quebrada de Hormas. La Sicha ha disminuido su caudal siendo la que abastece el acueducto de Moniquirá. Daños ambientales, contaminación de las quebradas. Las visitas de Corpoboyacca, no atienden las denuncias de los pobladores, haciéndose los de la vista gorda. Las canteras lavan la piedra con agua de las quebradas y las devuelven a las mismas como un lodazal de barro. No existen cuidadores del medio ambiente sin policía ambiental en Moniquirá y las demás autoridades ante informes de tala de bosques por ejemplo, no se actúa.

Relator: Juvenal Nieves Herrera

Mayor información:

cabildoverdemoniquira@gmail.com
+57 3204187782

